



1a. Edición



3 HORAS AGUASCALIENTES





REGLAMENTO GENERAL

1. AUTOS PARTICIPANTES

1.1 La carrera está reservada para autos tipo turismo de producción en serie de cuatro plazas con representación nacional, con motores de cuatro cilindros en la posición original, sin turbo, que cumplan con este reglamento y los reglamentos técnicos de cada categoría.

1.2 La carrera está reservada para un máximo de 60 autos participantes.

2. CATEGORIAS

- Turismos menor. (Plataforma 1800 cc y Plataforma 1600 cc)
- Turismos mayor. (super TC, Tubular 2000 cc, Tubular 1800 cc y Plataforma 2000 cc)

Para que una categoría tenga derecho a trofeos a los 3 primeros lugares, deberá contar con una participación mínima de 6 autos que arranquen la competencia

NOTA; en caso de no completarse la categoría pasaran a la categoría inmediata superior.

3. NUMEROS OFICIALES

3.1 Los autos deberán portar los números oficiales en el color que corresponde a su categoría:

- Turismo menor – Plataforma 1800 cc - Números amarillos, Plataforma 1600 numeros naranja .
- Turismo mayor– Super TC números Verdes, Tubular 2000 cc números Azules, Plataforma 2000 cc números rojo.

3.2 El diseño de los números debe respetar la tipografía oficial:

VERDANA 300pts.

3.3 Ejemplos de los números oficiales:



3.4 La posición y medidas de Números son obligatorios y quedan de la siguiente forma

- Dos en los laterales de las puertas de 40 x 40 cm
- Uno en la parte trasera de 20 x 20 cm colocado en medallón cargado hacia abajo lado izquierdo (atrás del piloto).

Uno en el cofre de 20 x 20 cm

3.5 Los números son asignados por el Comité Organizador conforme al registro de los participantes y deberán ser de UNO a TRES dígitos.

4. NOMBRE PILOTOS

4.1 El nombre de los pilotos deberá estar en una posición claramente visible en los cristales laterales traseros, con su tipo de sangre y la bandera de su nacionalidad. La altura mínima será de 3 cms en letra tipo “Helvética”.

4.2 Los nombres de los pilotos deberán estar debidamente colocados en los cristales traseros laterales al momento pasar a revisión técnica.

5. PUBLICIDAD

5.1 El comité organizador se reserva la parte superior del parabrisas (15 cm) para instalar un cintillo con la leyenda de “LAS 3 HORAS DE AGUASCALIENTES” OBLIGATORIO para todos los autos participantes La publicidad en los automóviles está autorizada dentro de los límites marcados por el Comité Organizador y aprobados por la Comisión Nacional de Pista y la Federación Mexicana de Automovilismo Deportivo A.C., FEMADAC; el piloto al momento de inscribirse acepta colocar en su automóvil la publicidad que el Comité Organizador le entregue y las instrucciones referentes a la colocación de la misma.



5.2 Los pilotos pueden libremente publicitar en sus autos de competencia, cualquier marca o producto.

5.3 No se permitirá la participación de autos con recubrimiento (primer) o en malas condiciones de estética.

6. CRONOMETRAJE

6.1 Es Obligatorio que todos los vehículos de competencia cuenten con su transponder o “chip” de cronometraje

6.2 Los participantes que ya cuenten con su transponder deben bajo su responsabilidad entregar la información de este en el área de cronometraje para su correcto registro.

6.3 Aquellos competidores que no cuenten con un “transponder” personal podrán rentar uno con el personal de Cronometraje con costo de \$500.00 por los dos días que dura el evento.

7. INSCRIPCIONES

7.1 El Comité organizador se reserva el derecho de admisión tanto de pilotos, preparadores, mecánicos, jefes de equipo, así como como de automóviles.

7.2 Llenar en su totalidad el formato de inscripción y presentar el comprobante de depósito que cubra la totalidad de la cuota de inscripción respectiva al evento.

7.3 Los equipos deben enviar **OBLIGATORIAMENTE** las licencias FEMADAC Vigentes de todos los pilotos registrados en su equipo, la declaración COVID-19 de todos los miembros del equipo, la ficha de depósito e identificación oficial de todos los miembros del equipo al correo; ccorderooam@gmail.com

7.4 Cada equipo recibirá con su Inscripción 1 brazalete por cada piloto registrado y 4 brazaletes de mecánicos, 1 pase de vehículo de servicio y 1 pase para estacionamiento general (parte exterior de la pista).

7.5 No está permitido contar con auto muleto o de reserva para la carrera.

7.6 El número mínimo de pilotos inscritos y que compitan en un auto es de 1 y máximo de 3.



- 7.7** Un piloto se puede inscribir en un máximo de dos (2) autos para la carrera.
- 7.8** Todos los pilotos deberán presentar su licencia vigente de la FEMADAC y deberán portarla durante todo el evento.
- 7.9** En caso de que un piloto que no esté inscrito en el equipo maneje el auto en cualquier parte de la competencia, este será descalificado.

8. REVISION TECNICA

- 8.1** Todos los automóviles participantes deberán ser verificados y aprobados por los Revisores Técnicos para tener acceso a la pista, hasta no cumplir con la misma no saldrá a pista a ninguna práctica o calificación.
- 8.2** El automóvil que no reúna las condiciones de seguridad mínimas establecidas por CNP y FEMADAC no tendrá acceso a la pista ni se le permitirá participar en el evento.
- 8.3** Todos los pilotos del equipo (ya uno a tres) se deberán presentar al momento de llevar su auto a Revisión Técnica para ser pesados con todo su equipo de competencia (casco, nomex, guantes y botas), los cuales también serán revisados para ver que cumplan con las fechas de caducidad.
- 8.4** Los pesos están establecidos en la convocatoria para su categoría
- Turismos menores peso mínimo de 950 Kg.
 - Turismos mayores peso mínimo de 1000 Kg.

Los autos participantes de la Formula VEE deberán cumplir con los reglamentos establecidos para la categoría

- 8.5** Los equipos deberán presentar su mamila de recarga de combustible y su extintor, los cuales deberán estar rotulados con el número del auto participante.
- 8.6** Cualquier auto que después de haber sido revisado, se vea envuelto en un accidente que afecte su seguridad o que provoque dudas sobre su legalidad, por haber sido desmantelado o modificado, a petición del Director de Carrera y/o comisario(s) CNP y/o FEMADAC deberá presentarse nuevamente a revisión de seguridad
- 8.7** En caso de accidente, al piloto se le pedirá que se presente a chequeo médico.
- 8.8** El Revisor tecnico será la única persona autorizada para emitir los resultados de las revisiones finales. Siempre habrá presencia de representante(s) de la CNP y/o FEMADAC, en estas revisiones para certificarlas.



8.9 El o los representantes (s) de la CNP y/o FEMADAC tiene(n) facultades para verificar la legalidad y ordenar la verificación de un automóvil. El piloto será notificado de esta acción y ésta no interferirá con las prácticas o con la carrera.

9. PIT LANE

9.1 La velocidad máxima en pit lane es de 50 km/h para los vehículos de competencia y de servicio.

9.2 Circular en sentido contrario será motivo de penalización o hasta la descalificación a criterio del comisario de la FEMADAC dada la gravedad de la falta.

10. GARAGE

10.1 La velocidad máxima en la zona de paddock es de 20 km/h para los vehículos de competencia y de servicio.

10.2 Prohibido fumar en el Pit Lane y en área de combustibles.

10.3 En cada pit y por auto competidor se deberá contar en forma OBLIGATORIA con el siguiente Equipo de Seguridad:

- 2 Extintores de 4.5Kg. PQS. en perfectas condiciones de uso
- 1 Escoba o cepillo
- 1 Manta o frazada (una manta o frazada de algodón para sofocar el fuego).

10.4 A petición del Oficial de Pits deberán ser presentados para su revisión.

10.5 En caso de derrame de combustible, se deberá limpiar con agua el piso y el auto.

10.6 Queda totalmente PROHIBIDO el consumo de cualquier tipo de bebidas alcohólicas en los pits o paddock si algún miembro del equipo es sorprendido consumiendo, el equipo será sancionado desde la pérdida de 30 minutos de tiempo de práctica o carrera, y puede llegar a la descalificación del mismo.

11. PRACTICAS

11.1 Estarán abiertas para todos los equipos participantes el sábado 12 de septiembre en los horarios publicados en la convocatoria del evento.

11.2 La participación en el evento, de un automóvil que no haya calificado, está sujeta a la aprobación del Director de Carrera, su lugar de arranque será siempre después del lugar del último automóvil clasificado.

11.3 Queda prohibido el salir a calificar con 2 tripulantes (piloto y copiloto)

11.4 Queda prohibido, durante los periodos de calificación, sustituir automóviles e intercambiar números.

11.5 Los organizadores se reservan el derecho de detener las prácticas generales tantas veces como lo consideren necesario, ya sea para limpiar la pista o para la recuperación de autos. Este tiempo no será necesario reponerlo, a menos que el Director de la Carrera, de común acuerdo con el representante de la CNP y/o FEMADAC decida lo contrario. Si una o varias prácticas fueran detenidas de esta manera, ninguna protesta será aceptada referente a tiempos perdidos en las prácticas.

11.6 Todas las vueltas en las sesiones de calificación serán cronometradas y consideradas para la clasificación tomándose la mejor vuelta de cada auto para conformar la parrilla de salida.

11.7 Durante las sesiones de prácticas libres, calificación, warm up y carrera, la disciplina en paddock, pits y pista, así como las condiciones de seguridad, serán las mismas que durante la celebración de la carrera. A juicio de la CNP y FEMADAC.

12. CALIFICACIONES

12.1 La calificación determinará el orden de salida para la carrera.

12.2 Los autos que no participen en la sesión de calificación arrancarán en la parte final de la parrilla, usando la fecha y hora de su inscripción para asignar el lugar.

13. JUNTA DE PILOTOS

13.1 La Junta de Pilotos las categorías Turismo menor y Turismo mayor se llevará a cabo en la carpa de la administración del OAM el domingo 13 de septiembre de 8.50 a



9.10 es OBLIGATORIA la presencia de todos los pilotos se pasará lista y quien no se presente SE PENALIZARÁ ARRANCANDO AL FINAL DE LA PARRILLA.

13.2 La junta de pilotos de la categoría Formula VEE será el sábado a de 12.00 a 12.20 es OBLIGATORIA la presencia de todos los pilotos se pasará lista y quien no se presente SE PENALIZARÁ ARRANCANDO AL FINAL DE LA PARRILLA.

14. PARRILLA DE SALIDA

14.1 La Parrilla de Salida se formará de dos en fondo en la recta principal.

14.2 El lugar en la parrilla de salida que por cualquier motivo no sea ocupado por el auto correspondiente, deberá ser respetado por el auto que le sigue en la clasificación.

14.3 Todos los automóviles participantes se tendrán que presentarse al área de formación 30 minutos antes del arranque de su prueba (carrera). Podrán llevar sus autos con el motor apagado (empujando).

14.4 El área de formación se cerrará se cerrará 15 minutos antes de la hora de arranque. Cualquier auto que no se forme en la parrilla de salida, permanecerá en la salida de pits y arrancará hasta que el último automóvil competidor haya pasado frente a la salida de pits, al iniciar la primera vuelta de carrera, después de la señal de arranque.

15. ACTOS PROTOCOLARIOS.

15.1 El domingo 13 de septiembre a las 10.00 am es obligatorio para todos los autos, pilotos y miembros del equipo presentarse y seguir las indicaciones de los oficiales para la formación en batería con la finalidad de llevar a cabo el acto protocolario equipo que no se presente será sancionado con 3 minutos de su tiempo final.

16. ARRANQUE

16.1 La forma del inicio de una carrera será LANZADO.

16.2 5 minutos antes del arranque de cada prueba (carrera) se anunciará con cartelón y/o señal sonora se inicia el conteo de cuenta regresiva, en este momento solo los pilotos deberán permanecer en sus autos únicamente quedarán los oficiales (Todos los



miembros de los equipos deberán de abandonar la parrilla) para el arranque con el auto insignia (pace car) para iniciar con dos vueltas de reconocimiento.

16.3 El acceso a la parrilla queda cerrado, cualquier auto que no se haya formado en su posición de arranque y tomará la salida desde los pits.

16.4 1 minuto antes (cartelón y/o señal sonora). Los motores de los autos serán arrancados por los pilotos por medio de sus motores de arranque (marcha).

16.5 30 segundos (cartelón y/o señal sonora). Después de mostrar este cartelón, se mostrará una bandera o luz verde al frente de la parrilla, para indicar que los autos deberán cubrir dos vueltas al circuito, manteniendo su posición de arranque. El piloto del auto que ocupa la posición de punta marcará el paso del continente a la velocidad que el auto insignia haya marcado.

16.6 Si durante el arranque algún piloto se adelanta (robarse la salida) ya sea en el arranque inicial o cuando el auto insignia salga de la pista en cualquier intervención, será penalizado con un alto y siga (STOP AND GO) en la salida de pits.

16.7 En caso de que un auto, que estando formado correctamente en la parrilla no arranque, el piloto deberá indicarlo levantando y sacando la mano izquierda.

16.8 El auto será empujado a los pits después de iniciar la vuelta de reconocimiento. No podrá arrancar hasta que el último auto haya pasado frente a la salida de pits en el inicio de su primera vuelta de carrera.

16.9 Si un auto puede ser arrancado por su piloto, después de iniciar la vuelta de reconocimiento (antes de ser empujado a los pits) sin abandonar la pista, podrá incorporarse a la formación de la parrilla de salida, no debiendo rebasar a ningún competidor. Formándose en la parte posterior de la parrilla.

16.10 Este se aplicará aun cuando habiendo arrancado correctamente en la vuelta de reconocimiento, el auto o el piloto no puedan, en un momento dado en el transcurso de ésta mantener su posición en la formación.

16.11 Durante las vueltas de reconocimiento, los autos serán precedidos por un auto insignia y seguidos por un auto de seguridad.

16.12 Al retirarse el auto insignia de la pista, el primer auto calificado asumirá el papel de líder de la formación y deberá, bajo riesgo de ser penalizado, mantener la velocidad a la que circulaba el auto insignia, hasta que se de la señal de arranque. El piloto del auto en la posición de puntero marcará el paso detrás del auto insignia.

16.13 El no alinearse detrás del auto insignia será penalizado con un minuto.



16.14 Vueltas de reconocimiento: Serán dos vueltas de reconocimiento. Estas vueltas no serán tomadas en cuenta para la contabilización de vueltas totales.

16.15 Al momento de presentarse la bandera verde los autos deben cruzar la línea de meta en sus posiciones, no puede haber rebases antes de este punto. Los autos que rebasen en arranque o re arranque antes de la línea de meta serán sancionados con un stop & go.

17. CARRERA

17.1 Si un piloto sube a manejar sin licencia se descalificará al equipo completo.

17.2 El piloto del auto que haga cortes al circuito, que disminuyan la distancia del recorrido establecido, será penalizado con un stop & go.

17.3 Todos los pilotos deberán llevar claramente su número o letra de identificación en su casco protector del lado izquierdo.

17.4 En caso de que un piloto se vea obligado a detener su auto, ya sea voluntaria o involuntariamente, durante las prácticas o la carrera, el auto debe ser retirado de la pista tan rápido como sea posible, para que no constituya un peligro y para que no interfiera con el desarrollo de la misma, pero de no encontrarse en zona conflictiva y que no constituya un peligro este será retirado a juicio del Director de Carrera en la oportunidad y momento pertinentes.

17.5 Si el piloto por si mismo no puede retirar su auto de una posición peligrosa, los oficiales de pista deberán prestarle ayuda, Si el piloto logra arrancar su auto al moverlo a una posición segura, podrá reingresar a la carrera.

17.6 En caso de incidente o falla mecánica, el piloto deberá permanecer en el auto hasta que lleguen las asistencias. El piloto no puede bajarse a empujar el auto.

17.7 En caso de falla mecánica, la recuperación del auto queda a juicio del Director de Carrera, el cual evaluará la maniobra. Los autos que sea rescatados y llevados a los pits podrán reintegrarse a la competencia. Se podrán rescatar autos una vez completada la primera hora de competencia y hasta que falta una hora para finalizar la misma.

17.8 Se realizará una PARADA A PITS OBLIGATORIA DE 5 MINUTOS con el Pace Car donde solo está permitido el cambio de piloto y recarga de combustible, debiendo conservar la misma posición ENTRAN EN FILA INDIA Y SALEN EN FILA INDIA.

17.9 **NOTA IMPORTANTE:**

DURANTE LOS TIEMPOS DE ENTRENAMIENTOS WARM UP Y CARRERAS NO HABRÁ SALIDA NI ENTRADA DE PERSONAS NI VEHÍCULOS A PISTA PARÁ QUE TODOS TOMEN SUS PROVIDENCIAS.

18. SEÑALIZACION

18.1 Los pilotos están obligados a respetar las indicaciones de los Oficiales de pista tanto en prácticas, calificación, warm up y en la carrera. El no hacerlo se sancionará desde un stop & go hasta la descalificación.

18.2 Los tipos de banderas y sus penalizaciones son:

- **BANDERA VERDE LUZ VERDE.**
Indica el inicio de la carrera y/o pista libre.
- **BANDERA AZUL FIJA.**
Un automóvil se desplaza, atrás de usted, a mayor velocidad.
- **BANDERA AZUL AGITADA.**
Ceda el paso, uno o varios automóviles intentan rebasarlo.
- **BANDERA O LUZ AMARILLA FIJA.**
Peligro se acerca a una zona que representa riesgos.
Prohibido rebasar, se debe reducir la velocidad.
- **BANDERA O LUZ AMARILLA AGITADA.**
Zona de peligro.
Reduzca la velocidad
Prohibido rebasar
Normalmente esta bandera es precedida por una bandera amarilla fija.
- **BANDERA O LUZ AMARILLA AGITADA EN TODA LA PISTA O LETRERO "SC".**
La carrera está neutralizada, no se puede rebasar, todos los autos deben reducir la velocidad y formarse atrás del competidor que llevan en frente.
Indica que el Auto Insignia está en la pista.
- **BANDERA AMARILLA CON FRANJAS ROJAS**
Pavimento resbaloso, pérdida de adherencia u objeto extraño en la pista.
- **BANDERA BLANCA FIJA**
Una Ambulancia o vehículo de servicio se desplaza por la pista a baja velocidad



- **BANDERA BLANCA AGITADA**
Se está acercando a un vehículo que se desplaza a baja velocidad.
En el puesto de Meta indica la última vuelta de la carrera.
- **BANDERA NEGRA**
En el puesto 1 acompañada con un pizarrón.
El número de automóvil que se indica se le ordena que debe reportarse inmediatamente a los fosos con el Director de Carrera.
Si se muestra tres veces y el auto no ingresa a pits, el auto queda descalificado y será retirado de la carrera.
- **BANDERA ROJA O LUZ ROJA**
En todos los puestos, indica que la carrera ha sido detenida. Todos los autos deben regresar a la zona de arranque a
- baja velocidad y estar preparados para detenerse intempestivamente y/o hacer ALTO TOTAL en la línea de
- arranque, sin ingresar a la zona de pits.
- **BANDERA NEGRA CON CIRCULO NARANJA**
- En el puesto 1, acompañada con un pizarrón.
- El número de automóvil que se indica se le ordena que debe entrar a su pit en la siguiente vuelta, por algún
- problema mecánico o de carrocería que puede poner en peligro a él o a los demás competidores.
- Si se muestra tres veces y el auto no entra a pits, quedará automáticamente descalificado.
- **BANDERA EN DIAGONAL NEGRA/BLANCA**
En el puesto principal acompañada con un pizarrón.
El piloto del número del auto que se indica es sospechoso de conducta antideportiva. Señal de amonestación no es
Necesario entrar a pits. Deberá manejar observando las normas y reglamentos precisos bajo pena de sanción del automóvil y del equipo. No debe entrar a su pit. Su jefe de Equipo deberá acudir con el Comisario de Pit lane o con el oficial más próximo para ser notificado de la causa y amonestación.
- **BANDERA A CUADROS NEGROS Y BLANCOS**
Fin de prácticas, calificaciones o carrera.

19. GASOLINA

- 19.1 La gasolina oficial del evento es Premium sin aditivos.



19.2 Es obligatorio que las personas que reabastecen el combustible en los autos utilicen el siguiente equipo de seguridad completo:

- Overol Contra fuego - NOMEX
- Máscara Contrafuego (balaclava)
- Guantes Contra fuego
- Casco cerrado

19.3 Para evitar que la gasolina impregne el overol, se recomienda el utilizar un delantal de material plástico.

19.4 EL NO RESPETAR ESTA DISPOSICIÓN ES MOTIVO DE STOP & GO LA PRIMERA VEZ, LA SEGUNDA ES DESCALIFICACION Y RETIRO DEL AUTO DE LA CARRERA.

19.5 EL REABASTECIMIENTO DE GASOLINA, únicamente se podrá efectuar en la zona de pits dentro del cajón al que llega el automóvil dependiendo de su posición EN LA PARADA OBLIGATORIA QUE SE HARA A LA HORA Y MEDIA TRANSCURRIDA DE LA CARRERA.

19.6 El reabastecimiento podrá efectuarse únicamente por medio de mamilas tipo "NASCAR" o similar con capacidad máxima de 40 litros. No están permitidos sistema de recarga con anques elevados.

19.7 Durante el reabastecimiento los equipos deberán tener una persona con un extintor en perfecto orden de funcionamiento de 4.5 Kgs. PQS como mínimo de capacidad y estará presente durante la recarga de combustible. El no cumplir con esta disposición lleva una sanción de un stop & go.

19.8 El recargar gasolina mientras una persona se encuentre bajo el auto será motivo de descalificación.

19.9 Ningún equipo podrá almacenar en su garaje más de 60 litros de combustible por auto, y deberán cumplir con las disposiciones de Protección Civil para tal efecto.

20 PARADAS EN PITS-REPARACIONES

20.1 Queda prohibido sustituir el chasis total o parcialmente, de un auto en competencia.

20.2 Después de cada parada los miembros del equipo deberán limpiar el lugar donde se detuvo el auto y recoger su equipo y herramienta.



- 20.3** En los pits o garajes, queda estrictamente prohibida la presencia de menores 12 años, será motivo de penalización, desde un stop & go y/o hasta la descalificación.
- 20.4** Es obligatorio despejar de vehículos y remolques la parte trasera y el interior de los pits. El infractor podrá ser penalizado, desde un stop & go, hasta la descalificación.
- 20.5** Están autorizadas hasta 4 personas máximo para atender un auto en la zona externa del pit correspondiente. Por cada persona extra que intervenga se penalizará con un minuto (esto excluye al encargado del extintor).
- 20.6** Piloto que se baja puede ayudar al piloto de relevo a amarrarse.
- 20.7** Se prohíbe el uso de sopletes o herramientas que puedan producir chispas en el interior y la parte frontal de los pits.
- 20.8** Queda prohibido arrojar sobrantes o desechos de combustible, solventes y aceites al interior de las coladeras de las zonas de pits y paddock. Por tal motivo es obligación de cada equipo el contar con un recipiente para estos desechos. El equipo que infrinja esta norma será penalizado con la descalificación inmediata.
- 20.9** Si el piloto sobrepasa su pit al intentar detenerse, únicamente podrá regresar a él empujado por sus mecánicos (queda prohibido utilizar la reversa). Si el auto circula en sentido contrario o en reversa mecánica en la zona frontal de los pits, será penalizado con 5 minutos, en caso de reincidencia será descalificado y retirado de la carrera.
- 20.10** Todos los pilotos que circulando en la pista quieran dirigirse a los pits, deberán indicar su intención y cuando esto no represente ningún peligro para los demás competidores.
- 20.11** El piloto que circule o salga de pits con exceso de velocidad, circulando por el carril de baja velocidad, será penalizado con 3 minutos.
- 20.12** El acceso o reingreso a la pista en la salida de pits será autorizado por un oficial que usará una bandera (luz) verde. La bandera (luz) roja indica alto total. En todos los casos en la salida de pits los pilotos harán alto total. Esta norma es para verificar que los pilotos salgan bien amarrados a la pista, la primera falta del auto será una sanción de 5 minutos.
- 20.13** Cualquier reparación fuera de los pits tendrá que ser realizada únicamente por el piloto, la ayuda de terceros significa la descalificación del auto.
- 20.14** En el interior de los pits deberán efectuarse las reparaciones mayores, en este caso el número de mecánicos es libre.



20.15 La salida del interior de los pits hacia la parte frontal podrá efectuarse por medio de la reversa del automóvil, la cual no podrá utilizarse para circular en la zona frontal de pits.

20.16 Se autoriza el empleo de herramientas neumáticas dentro y fuera de los pits.

21. CAMBIO DE PILOTOS

21.1 Únicamente en la zona de pits podrán efectuarse los cambios de pilotos, esto se hará bajo la supervisión de los oficiales de pits. La infracción a este punto amerita la descalificación.

21.2 Antes de subir al auto el piloto deberá pasar a Revisión Médica en el puesto designado para obtenerla y debe entregarla al oficial de pits antes de subir al auto mostrando su licencia vigente de la FEMADAC. El proceso se repetirá para cada cambio de piloto.

22. DETENCIÓN O NEUTRALIZACIÓN DE LA CARRERA.

22.1 La detención de la carrera es responsabilidad del Director de Carrera, junto con el Director General del Evento.

22.2 Si las condiciones de seguridad normales no pueden ser garantizadas por más tiempo, la carrera será detenida o neutralizada, usando uno o más autos insignia.

22.3 Si la carrera es detenida, los autos se dirigirán a la zona de arranque bajo las siguientes condiciones:

22.4 No podrán entrar a los pits

22.5 No podrán recargar combustible

22.6 No se podrán hacer reparaciones de ningún tipo

22.7 Solo podrán permanecer los pilotos en turno de manejo

22.8 El auto que requiera reparaciones durante esta detención, deberá dirigirse a la entrada de pits, sin ingresar a éstos, en donde podrá permanecer sin ser atendido por ninguna persona hasta que sea dada la señal de reinicio de la carrera por medio de una luz o bandera verde.



22.9 En caso de detener la carrera, la bandera o luz roja será mostrada en el puesto 1 (meta) y en todos los puestos de la pista. Los autos deberán reducir la velocidad y regresar a la zona de arranque, deberán prepararse para detenerse.

22.10 La clasificación para el nuevo arranque de la carrera, será establecida tomando como base la vuelta anterior a la vuelta en la que la carrera fue detenida.

22.11 RE-INICIO DE LA CARRERA. Cuando las condiciones que obligaron a la detención de la carrera se hayan normalizado, el Director de Carrera, de común acuerdo con el responsable de la CNP y FEMADAC, dará la autorización para el reinicio de la misma bajo las siguientes condiciones:

22.12 Si la bandera roja fue mostrada antes de la segunda vuelta de la carrera: Se considerará que la salida no fue dada. Todos los autos que arrancaron podrán hacerlo nuevamente.

22.13 La carrera se correrá a la distancia y/o tiempo programado. Los autos deberán ocupar sus posiciones de salida iniciales en la parrilla.

22.14 Únicamente podrán arrancar los autos que tomaron la primera arrancada

22.15 Los huecos en la parrilla se respetarán si faltara un auto, se aplicará el presente reglamento como se indica en el capítulo de arranque.

22.16 En caso de detener la carrera por causas de fuerza mayor, el tiempo de carrera pactado a 3 horas no se detiene y sigue avanzando.

22.17 La posición de los autos en la segunda parrilla de salida será en fila india, y determinará el orden en que pasaron por la meta la última vuelta completada antes de la bandera roja, se aplicará el presente reglamento como se indica en el capítulo de arranque

22.18 La nueva salida se efectuará cuando menos 10 minutos después de que se detuvo la carrera.

22.19 Si se cubrió más del 75% pero menos del 100% del tiempo / distancia programados, la carrera podrá ser dada por terminada, de común acuerdo del Director de Carrera con el Comisario de la CNP y/o FEMADAC.



23. AUTO INSIGNIA

23.1 El Director de la Carrera será la única persona que podrá ordenar la entrada a la pista del auto insignia.

23.2 El auto insignia estará identificado con una leyenda "PACE CAR" en ambos costados, parabrisas, medallón trasero y contara con luces códigos de color ámbar en el todo. Será conducido por un piloto experto y llevará abordo un observador capaz de reconocer a todos los autos de los competidores. Estará en contacto permanente con el control de carrera.

23.3 El auto insignia llevara en un tablero el número de auto líder al entrar a la pista y podrá autorizar a los competidores a que lo rebasen en caso necesario ó que no les corresponda.

23.4 Cuando el Director de Carrera, de la orden, todo los puestos de oficiales en la pista, mostraran la bandera amarilla y el auto insignia con sus luces funcionando entrara a la pista, no importando la posición del auto líder. Todos los autos competidores que se encuentren en la pista se formaran en una sola fila, manteniendo su posición y a la velocidad del auto insignia al incorporarse a la fila.

23.5 El no alinearse detrás del auto insignia será penalizado con un stop & go.

23.6 El rebasar al auto insignia, sin la autorización expresa de este, se penalizara desde un stop & go hasta la descalificación.

23.7 Los puestos de Oficiales de pista que preceden al sector en donde se encuentre el auto insignia, mostraran la bandera o luz amarilla fija, (la bandera amarilla agitada, será mostrada únicamente si un nuevo incidente se presenta).

23.8 La entrada a pits, en caso de encadenamiento permanecerá cerrada y será mostrado el letrero rojo con una P (que indica que los pits están cerrados), en tanto, el auto líder no sea encadenado y esto es mínimo de una a dos vueltas.

23.9 Si por alguna razón el letrero de pits cerrados/abiertos no está colocado en el momento del encadenamiento, queda prohibido ingresar a pits durante las primeras 2 vueltas o hasta que este colocado el letrero de pits abiertos.

23.10 Autos que salgan de los pits detrás del auto insignia mientras este se encuentre en operación, reingresaran a la pista ubicándose en el último lugar de la fila y así sucesivamente.



23.11 Si el contingente de autos está pasando la meta cuando el auto desea reingresar a la pista, este deberá esperar hasta que el último auto de la fila haya pasado frente a la salida de pits, siguiendo las indicaciones del oficial de salida de pits.

23.12 El Director de Carrera indicara al puesto que muestra el letrero rojo con una P de pits cerrados a cambiarlo a color verde con una P (pits abiertos) que es cuando los autos pueden ingresar a pits bajo bandera amarilla encadenada.

23.13 Si algún auto entra a pits cuando estos se encuentran cerrados con la señal antes indicada (Pizarrón rojo con P) será sancionado con un stop & go de 3 minutos.

23.14 Cuando el Director de Carrera indique que el auto insignia debe regresar a los pits este deberá completar una vuelta a la pista con las luces apagadas, lo cual indicara a los Oficiales de Pista que deben retirar las Banderas amarillas ya que la carrera se Reiniciara en la siguiente vuelta.

23.15 Después de recibir la señal de final (bandera a cuadros), todos los autos deberán cubrir una vuelta a la pista a baja velocidad y deberán ingresar a pits.

23.16 Sólo quedarán clasificados en los resultados finales los autos que crucen la meta al cumplirse el tiempo pactado de carrera, sin importar la cantidad de vueltas completadas. El ganador será el auto que tenga más vueltas completadas que cruce la meta en primer lugar cuando salga la bandera de cuadros.

23.17 Los autos que no crucen la meta por sus propios medios al cumplirse el tiempo total de carrera aparecerán en los Resultados Oficiales como "NO CLASIFICADOS".

24. PARQUE CERRADO

24.1 Los autos que terminen clasificados en los 5 primeros lugares de cada categoría, deberán dirigirse al parque cerrado sin que nadie los toque, excepto el piloto que lo conducía al final de la carrera y/o los oficiales del evento. Todas las personas excepto los oficiales encargados del Parque Cerrado donde permanecerán por 30 terminada la carrera, como mínimo en el Parque Cerrado a menos que el Representante de la CNP y/o FEMADAC y el Director de Carrera decidan lo contrario.

24.2 Los autos que deban presentarse al Parque Cerrado y no lo hagan serán descalificados.

24.3 Al ser una carrera de invitación que no pertenece a ningún campeonato no se admiten protestas.



- 24.4 La Revisión del pesaje será bajo la supervisión del revisor tecnico.
- 24.5 Ninguna persona ajena a las ya mencionadas podrá estar en el Parque Cerrado.

25 PROTESTAS

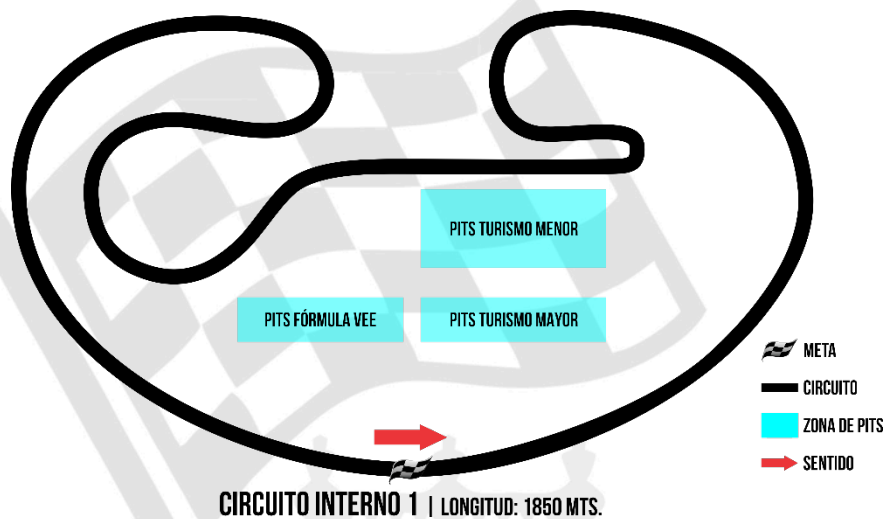
- 25.1 No se admiten protestas mecánicas por ser una carrera de invitación y no pertenece a ningún campeonato.
- 25.2 Las protestas verbales no serán aceptadas.
- 25.3 Las protestas presentadas en forma antideportiva o soez serán motivo de descalificación del piloto que las presenta.
- 25.4 Las protestas referentes a conducta antideportivas entre los pilotos en pista, deberán ser presentados en los primeros 30 minutos y después de ocurridos los hechos o después de terminado el turno de manejo del piloto. La protesta deberá ser entregada al comisario de la FEMADAC.
- 25.5 Cualquier omisión y/o violación visible a este reglamento, no podrá ser protestada por algún competidor una vez iniciada la competencia. El Comité Organizador si podrá sancionar cualquier falta, visible o no, antes, durante o después del evento.

26 EXAMEN MEDICO

- 26.1 El servicio médico se encuentra ubicado junto a la Salida de Paddock a Pit lane, en la carpa del OAM al pasar este examen se entregará al piloto una calcomanía que deberá pegar en su casco protector del lado izquierdo.
- 26.2 A solicitud del Director de Carrera o del representante de la CNP y/o FEMADAC., los pilotos deberán pasar examen médico antes, durante y después de las practicas, calificación y carrera, será descalificado quien no cumpla con esta solicitud.

27. NEUMATICOS ES LIBRE

28. PLANO DE LA PISTA.



29. MEDIDAS SANITARIAS COVID-19

- ▶ Todos los pilotos deberán entregar impreso y llenado la declaración COVID-19 de FEMADAC que encontrarán al final del reglamento adjunta.
- ▶ Uso de cubrebocas obligatorio en todo momento y mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre todas las personas.
- ▶ Se tomará la temperatura de cada persona al ingreso al Óvalo Aguascalientes México.
- ▶ Cualquier piloto o persona que presente síntomas de COVID-19 o temperatura mayor a 37.5° C NO se les permitirá el acceso a las instalaciones.
- ▶ Cada piloto podrá ingresar únicamente con 3 acompañantes.
- ▶ Quedan prohibidos todo tipo de saludo que requiera de algún tipo contacto.

A quien corresponda:

Por este conducto manifiesto y declaro BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que, hasta el momento de entregar este documento, ni el suscrito ni los integrantes de mi equipo se encuentran en circunstancias de riesgo, ni presentamos alguno o varios de los siguientes síntomas, que puedan ser atribuibles a la enfermedad COVID-19 producida por el virus denominado CORONAVIRUS SARS COVID-2:

- 1.- Fiebre;
- 2.- Tos;
- 3.- Escorrimento Nasal;
- 4.- Dolor muscular;
- 5.- Dolor de Cabeza;
- 6.- Dolor de articulaciones;
- 7.- Dolor de garganta;
- 8.- Disminución de capacidad olfativa;
- 8.- Dificultad respiratoria;
- 9.- Así mismo, declaro que no tengo conocimiento de que el suscrito o los miembros de mi equipo sea(n) portador(es) asintomático(s) de COVID-19;
- 10.- También declaro que no tengo conocimiento de que el suscrito o alguno de los miembros de mi equipo hayan estado o estar en contacto dentro de los últimos quince días, con ninguna persona con esos síntomas, o a la que se le haya determinado como portador o paciente de COVID-19

Así mismo, me comprometo en lo personal y en nombre de mi equipo a acatar todas y cada una de las normas de seguridad sanitaria durante nuestra presencia en las instalaciones, conservando la distancia necesaria con otras personas, usando cubrebocas adecuado y mascarilla o lentes de protección, manteniendo la más estricta limpieza en los artículos de uso para la labor que sea necesario desempeñar.

También me comprometo en lo personal y en nombre de los integrantes de mi equipo, a que:

A.- En caso de presentar cualquiera de los síntomas referidos o encontrarme(nos) en alguna de las situaciones de riesgo enunciadas, el sintomático se retirará del evento, y daré(mos) aviso inmediato a ustedes, así como a las personas con las que haya(mos) estado en contacto, y;

B.- En ese caso, acudiré(mos) dentro de las próximas 24 horas a hacer(nos) las pruebas necesarias para determinar la existencia o ausencia de la enfermedad referida, dando aviso inmediato de ello a ustedes y a las personas con las que haya(mos) tenido contacto.

Finalmente, declaro que los compromisos que adjuntos entrego, suscritos por cada uno de los integrantes de mi equipo, han sido firmados personalmente por cada uno de ellos en mi presencia, responsabilizándome de la autenticidad de la firma que en ellos obra, así como de la del suscrito.

Nombre: _____ Edad: _____ Sexo: (M) o (F)

Equipo: _____ Piloto responsable: _____ Licencia No. _____

Fecha: _____ Hora: _____

Firma Piloto Responsable:

Firma Padre o Tutor en caso de ser Piloto Menor de Edad
